

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17983 *REAL DECRETO 994/2003, de 22 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Fernando Tintoré Loscos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, introducida por Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificando el artículo 386.1 de la citada norma, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 6 de mayo de 2003,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Fernando Tintoré Loscos, Magistrado, Presidente de la Sección Primera y de la Audiencia Provincial de Castellón, por cumplir la edad legalmente establecida de 72 años, el día 27 de septiembre de 2003, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Palma de Mallorca, a 22 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

17984 *REAL DECRETO 1233/2003, de 26 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don Ramón García Ruiz.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de septiembre de 2003,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don Ramón García Ruiz.

Dado en Madrid, a 26 de septiembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

17985 *REAL DECRETO 1234/2003, de 26 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don Severino Gómez Pernas.*

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de septiembre de 2003,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don Severino Gómez Pernas.

Dado en Madrid, a 26 de septiembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

17986 *REAL DECRETO 1235/2003, de 26 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don José Luis Martínez Climent.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de septiembre de 2003,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don José Luis Martínez Climent.

Dado en Madrid, a 26 de septiembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

17987 *REAL DECRETO 1236/2003, de 26 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Luis Aguado Gracia.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de septiembre de 2003,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Luis Aguado Gracia.

Dado en Madrid, a 26 de septiembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE